

Guayaquil, 09 de marzo del 2017

Señores

Junta General de Accionistas

PROCOBRA S.A.

Ciudad

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada PROCOBRA S.A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90 Ñ.5. 3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a usted el informe anual de Actividades económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

- a) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- b) Se han realizado los pagos de impuestos y contribuciones de ley.
- c) Este año las ventas totales fueron \$127,396.24 obteniendo una utilidad neta de \$6,192.62.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



MARJORIE GALLARDO HARO
C.I. # 091143010-6
GERENTE GENERAL